Información comunicada por los Estados miembros en relación con el cierre de pesquerías

(2020/C 331/08)

De conformidad con el artículo 35, apartado 3, del Reglamento (CE) n.º 1224/2009 del Consejo, de 20 de noviembre de 2009, por el que se establece un régimen de control de la Unión para garantizar el cumplimiento de las normas de la política pesquera común ([1]), se ha decidido el cierre de la pesquería contemplada en el cuadro siguiente:

Fecha y hora del cierre	28.8.2020
Duración	Del 28.8.2020 al 31.12.2020
Estado miembro	España
Población o grupo de poblaciones	RED/51214D
Especie	Gallineta nórdica (pelágica profunda) - (*Sebastes* spp.)
Zona	Aguas de la Unión y aguas internacionales de la zona 5, aguas internacionales de las zonas 12 y 14
Tipos de buques pesqueros	—
Número de referencia	14/TQ123

([1]) DO L 343 de 22.12.2009, p. 1.